

2. Naturaleza del contrato: Servicios.
Categoría 20. Descripción: Servicios de transporte complementarios y auxiliares.

Clasificación: CPV63210000-4.

3. Lugar de prestación: Estación-Terminal de Contenedores de Huelva. España.

4. No procede.

5. Naturaleza del servicio: Explotación integral de la terminal de contenedores de Huelva: Acarreos, Manipulación y mantenimiento de medios de manipulación, Facturación y Maniobras.

No procede.

No procede.

No procede.

No procede.

6. Presentación de variantes: No procede.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas: No procede.

8. Duración del contrato: Tres años.

9. Disponibilidad de la documentación: La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados de nueve a catorce horas en las oficinas de la U.N. de Transporte Combinado Renfe (Dirección de Control de Gestión), sitas en calle Agustín de Foxá, sin número. Estación de Chamartín. 28036 Madrid, donde podrá ser recogida durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones o solicitada por escrito hasta seis días antes de la fecha límite de dicha presentación de proposiciones.

10. Fecha límite de recepción de ofertas: La fecha límite de recepción de ofertas será antes de las 11:00 horas del día 16 de septiembre de 2002.

Las ofertas se entregarán en mano en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración de la U.N. de Transporte Combinado de Renfe sitas en la calle Agustín de Foxá, sin número. Estación de Chamartín. 28036 Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.

Las ofertas se redactarán en lengua castellana.

11. Apertura de ofertas. Asistencia: Al acto de apertura pública de las ofertas podrá asistir el oferente o un representante del mismo.

La apertura de dichas ofertas tendrá lugar el día 16 de septiembre de 2002, inmediatamente después de finalizado el plazo de entrega, efectuándose en la Sala de Reuniones de la U.N. de Transporte Combinado, sita en calle Agustín de Foxá, sin número. Estación de Chamartín. 28036 Madrid 12. Garantías exigidas.

Fianza provisional: Cantidad igual al 2 por 100 del valor de la oferta.

13. Modalidades básicas de financiación y de pago: Las figuradas en la condición novena del pliego de condiciones particulares.

14. No procede.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista: Las exigidas en el pliego de condiciones particulares y en concreto:

Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta efectiva en dicho Registro.

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Tres meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: El servicio se adjudicará al licitante que efectúe la oferta económica más barata, de entre aquellas proposiciones que cumplan los requisitos exigidos en el pliego de condiciones particulares y documentos anejos.

18. Información complementaria: Los gastos de publicidad de la presente licitación serán con cargo a la empresa adjudicataria.

Se ruega indicar el número de referencia de expediente 2.2/4603.0112/6-00000, en toda correspondencia relativa a esta petición de ofertas.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones, del Estado español.

19. No procede.

20. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 29 de julio de 2002.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: La fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, consta en el anuncio publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Madrid, 29 de julio de 2002.—María del Sagrario López Bravo, Directora Gerente.—38.367.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente número 3.2/5300.0139/1-000.00.

1. Renfe. Unidad de Negocio de Estaciones Comerciales (5300). Dirección Postal: Avenida de Pío XII, número 110, edificio número 18, 1.ª planta, E-28036 Madrid. Teléfono: 34 91 300 62 70. Fax: 34 91 300 62 93.

2. Naturaleza del contrato: Fabricación, suministro e instalación, CPV 30254320-3, 33500000-5.

3. Lugar de entrega: Estación de Ferrocarril de Madrid-Puerta de Atocha, plaza del Emperador Carlos V, s/n, E-28012 Madrid.

a) Fabricación, suministro e instalación de ocho unidades de teleindicadores información general y de 60 unidades de teleindicadores de vía con información de salidas y llegadas de trenes, en la Cota +624, + 616 y en andenes de la estación de ferrocarril de Madrid-Puerta de Atocha, así como la retirada de los existentes, estén o no ubicados en el lugar de emplazamiento de los nuevos.

b) No procede.

c) No procede.

5. No procede.

6. No procede.

7. No procede.

8. Plazo de entrega: Las ofertas contemplarán el plazo de entrega de los suministros. Máximo: cincuenta y seis días.

9. Disponibilidad de la documentación:

a) La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, en horario de nueve a catorce horas, en las oficinas de la U.N. de Estaciones Renfe (Jefatura de Compras), sitas en la avenida de Pío XII, número 110, Las Caracolas, edificio número 18, E-28036 Madrid, donde podrá ser recogida durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones.

b) No procede.

10. Fecha límite de recepción de ofertas:

a) La fecha límite de recepción de ofertas será antes de las 11 horas del día 23 de septiembre de 2002.

b) Las ofertas se entregarán en mano en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración (Jefatura de Compras) de la U.N. de Estaciones Renfe, avenida de Pío XII, número 110, edificio número 18, 1.ª planta, E-28036 Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.

c) Las ofertas se redactarán en lengua castellana, pudiendo presentarse en idioma distinto siempre y cuando se cumplan los requisitos de traducción establecidos en el pliego de condiciones particulares de esta petición pública de ofertas.

11. Apertura de ofertas. Asistencia:

a) Al acto de apertura pública de la oferta económica (sobre C), podrá asistir el oferente o un representante del mismo.

b) La apertura de dicha oferta tendrá lugar a las doce horas del día 17 de octubre de 2002, en la avenida de Pío XII, número 110, edificio número 20, E-28036 Madrid.

12. Garantías exigidas:

Fianza provisional: 18.000 euros.

Fianza definitiva: 10 por 100 del importe total ofertado.

13. Modalidades básicas de financiación y de pago: Condiciones de pago: A noventa días fecha factura, tal como se indica en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria de licitación.

14. Forma jurídica de los contratistas: Las indicadas en el punto 2 del pliego de condiciones particulares.

15. Condiciones mínimas exigidas al contratista: Las empresas solicitantes deberán acreditar:

Estar inscritas en el Registro General de Proveedores de Renfe, en el subsector ICM.-Teleindicadores. Podrán admitirse ofertas a licitantes no inscritos si éstos presentan la documentación requerida para este fin, con anterioridad o conjuntamente con su oferta. En el caso de no presentar dicha documentación, la oferta no será aceptada.

No estar incurso en alguna de las prohibiciones para contratar recogidas en el artículo 20 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto-ley 2/2000, de 16 de junio, y, en particular, estar al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias, laborales y de la Seguridad Social.

Otros requisitos exigidos contemplados en el pliego de condiciones particulares y documentos anexos.

16. Plazo de mantenimiento de la oferta: Cuatro meses.

17. Criterios de adjudicación del contrato: Los indicados en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria de licitación.

18. Información Complementaria:

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (3.2/5300.0139/1-000.00), en toda correspondencia relativa a esta petición pública de ofertas.

Los gastos de publicación de la presente convocatoria correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Tipo de procedimiento: Abierto. Forma de Adjudicación: Concurso.

19. Publicación de anuncio periódico indicativo en el DOCE: No procede.

20. Fecha de envío del anuncio por la entidad contratante: El día 30 de julio de 2002.

21. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: A facilitar por dicha Oficina.

Madrid, 30 de julio de 2002.—Francisco Bonache Córdoba, Director Gerente de la U.N. de Estaciones Renfe.—38.371.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente número 3.2/5300.0143/3-000.00.

1. Renfe. Unidad de Negocio de Estaciones Renfe (5300).

Dependencia: Dirección de Control Gestión y Administración (Jefatura de Compras).

Domicilio: Avenida Pío XII, número 110, edificio número 18, 1.ª planta.

C. P.: 28036. Localidad: Madrid.

Teléfono: 34 91 300 62 95. Fax: 34 91 300 62 93.

2. Número de expediente: 3.2/5300.0143/3-000.00.

3. Naturaleza del contrato: Obras.

Centro de Viajes en Madrid-Puerta de Atocha. 2.ª fase.

4. a) Lugar de ejecución: Estación de ferrocarril de Madrid-Puerta de Atocha, glorieta del Emperador Carlos V, sin número, 28012 Madrid.

b) Plazo de ejecución: Tres meses.

5. Dirección donde pueden solicitarse el pliego de condiciones particulares y los documentos complementarios: La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones, de nueve a catorce horas, en las oficinas de la U. N. de Estaciones Renfe (Jefatura de Compras), sitas en la Avenida de Pio XII, número 110, Las Caracolas, edificio número 18, 28036 Madrid. (Teléfono: 91 300 62 95).

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: El plazo de admisión de ofertas finalizará a las once horas, del día 9 de septiembre de 2002.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: Se entregarán en mano en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración (Jefatura de Compras) de la U. N. de Estaciones Renfe, avenida. Pio XII, número 110, edificio número 18, 1.ª planta, E-28036-Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la documentación entregada.

7. Apertura de ofertas económicas: Será pública y tendrá lugar en la avenida Pio XII, número 110, edificio número 20, E-28036-Madrid, a las doce horas del día 30 de septiembre de 2002.

8. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberán ajustarse los licitadores:

Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe (R.G.P.), con anterioridad a la fecha de presentación de ofertas. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la posible adjudicación al alta efectiva en dicho Registro.

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar con las Administraciones Públicas recogidas en el artículo 20 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por R.D.L. 2/2000 de 16 de junio.

Estar al corriente de pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales como empresarios.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas.

9. Tipo de procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

10. Garantías exigidas: Fianza provisional: 14.000 euros.

11. Información complementaria:

El presupuesto general del proyecto asciende a 710.742,30 euros que incluye 9.771,66 euros correspondientes al Estudio de Seguridad y Salud.

En el pliego de condiciones particulares se definen, entre otros, los criterios de evaluación de ofertas.

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (3.2/5300.0143/3-000.00) en toda la correspondencia relativa a este concurso abierto.

Madrid, 30 de julio de 2002.—El Director Gerente de la U. N. de Estaciones Renfe, Francisco Bonache Córdoba.—38.372.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente número 2.2/0852.0103/2-00000.

I. Entidad Contratante:

I.1. Denominación y dirección del órgano de la entidad contratante: Renfe, Dirección de Compras Central, avenida de Pio XII, 110, 28924 Madrid (España). Fax: +34 91 300 74 79. Correo electrónico: www.dcompras@renfe.es

II. Objeto del Contrato:

II.1.2. Tipo de suministro: Compra.

II.1.5. Denominación: Suministro de energía eléctrica y mantenimiento de equipos.

II.1.6. Objeto del contrato: Suministro de energía eléctrica en 294 puntos de la red y mantenimiento de equipos de teledividida.

II.1.7. Lugar de entrega del suministro: En todo el territorio nacional peninsular.

II.1.8.1. Clasificación CPV: 40 10 00 00-3.

II.1.8.2. Otra nomenclatura pertinente: Se podrá adjudicar por puntos de suministro, por áreas o globalmente.

II.1.9. División en lotes: No.

II.1.10. Se considerarán variantes: No.

II.1.11. Rige una excepción a la utilización de especificaciones europeas: No.

II.2.1. Cantidad: 2.064.011 MWh.

II.3. Duración del contrato: A partir del 1 de enero de 2003 hasta el 31 de diciembre de 2003.

III. Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico:

III.1.1. Depósitos y garantías solicitados: Fianza provisional de 1.200 euros y fianza definitiva del 10 por 100 del total adjudicado previsto.

III.1.2. Principales condiciones de financiación y de pago: A treinta días f.f.

III.1.3. Forma jurídica que deberán adoptar las agrupaciones de proveedores: No admitidas.

III.2. Condiciones de participación:

III.2.1.1. Situación jurídica: Tener capacidad de obrar, que se acreditará según determina el artículo 15 del Real Decreto 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y artículos 9 y 10 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Contratos de las Administraciones Públicas.

III.2.1.2. Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Se acreditará según el artículo 16 del Real Decreto 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

III.2.1.3. Capacidad técnica. Documentos que deben aportarse: Se acreditará según el artículo 18 del Real Decreto 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones públicas, excepto el apartado c).

III.2.1.4. Información adicional:

1. Figurar inscritos en el RGP de Renfe o tenerlo solicitado antes de la fecha límite establecida para la presentación de solicitudes de participación. En este último caso la posible adjudicación quedaría supeditada al resultado del análisis de la documentación aportada para su inscripción.

2. No estar incurso en alguna de las prohibiciones de contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, que se acreditará aportando certificado suscrito por representantes de la compañía con poder suficiente, cuya copia legitimada deberá aportar.

3. Figurar inscrito en el Registro de Comercializadores de energía eléctrica, según el artículo 4 del Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre, que se acreditará adjuntando el correspondiente certificado del órgano competente.

IV. Procedimientos:

IV.1. Tipo de procedimiento: Restringido.

IV.1.1. Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato:

IV.1.1.1. Anuncio de información previa referente al mismo contrato. Número del anuncio: 2002 78 061041 del 20/04/2002.

IV.1.2. Número de empresas al que la entidad contratante tiene intención de invitar a presentar ofertas: Máximo ocho.

IV.2. Criterios de adjudicación: El precio más bajo.

IV.3. Información administrativa:

IV.3.1. Número de referencia que la entidad contratante atribuye al expediente: 2.2/0852.0103/2-00000.

IV.3.2. Obtención del pliego de condiciones y documentos complementarios. Coste: Gratuito.

IV.3.3. Plazo de recepción de solicitudes de participación: 5 de septiembre de 2002.

IV.3.4. Envío de invitaciones a presentar ofertas a los candidatos seleccionados: Fecha estimada: 9 de septiembre de 2002.

IV.3.5. Lenguas que pueden utilizarse: Español.

IV.3.6. Periodo mínimo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Cuatro meses.

IV.3.7. Condiciones de apertura de ofertas:

IV.3.7.1. Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de las ofertas: Representantes de las empresas que participen en el procedimiento de contratación.

IV.3.7.2. Fecha, lugar y hora: A las once horas del día 4 de octubre de 2002 en el lugar que oportunamente se comunicará a los licitadores.

VI. Información complementaria:

VI.2. Indicar si se trata de un contrato periódico y plazo estimado de publicación de nuevos anuncios: Julio de 2003.

VI.4. Información adicional:

1. Fecha límite para presentación de ofertas: 1 de octubre de 2002.

2. La acreditación de las condiciones de participación a que se refiere el apartado III.2 deberán adjuntarse a la solicitud de participación.

Madrid, 30 de julio de 2002.—El Director de Compras Central.—38.368.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente número 3.2/4100.0481/2-00000.

1. Entidad contratante: Renfe, UN de Mantenimiento de Infraestructura, final de andén 1, estación de Chamartín, edificio 22, 28036 Madrid (España). Teléfono: (+34) 91 300 76 29 Fax: (+34) 91 300 77 76.

2. Naturaleza del contrato: Clasificación CPV. Tipo de contrato: Obras, CPV 50225000-8. Este contrato no es acuerdo marco.

3. Objeto del contrato: Rehabilitación de vía en varios puntos para circulación de trenes de alta velocidad, tramo Plana de Picamoixons-San Vicente de Calders L/Plana de Picamoixons-Roda de Bará y Madrid-Barcelona.

4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

5. Variantes. No procede.

6. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el número 1 del artículo 14 de la Ley 48/1998, de 30 de diciembre: No procede.

7. Cantidad: 1.039.961,68 euros.

8. Plazo de ejecución: Dos meses.

9. Condiciones relativas al contrato:

A) Depósitos y garantías solicitados:

Fianza provisional: 20.800 euros.

Fianza definitiva: El 5 por 100 del importe de la adjudicación.

B) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el capítulo II del pliego de condiciones generales para los contratos de obras e instalaciones de Renfe de fecha junio de 1999.

C) Forma jurídica de agrupación: Solidaria-Unión Temporal de Empresas.

10. Condiciones mínimas de participación:

Estar clasificado en el subsector O-A-A-A (tratamiento de vía con maquinaria pesada), conforme al anuncio previo de sistema de clasificación de empresas proveedoras aplicando una metodología